

Valores Éticos-4ºESO

Sistema de evaluación/calificación

Recursos materiales(Libro de texto...)	Bloque de Contenidos	Criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación
Apuntes tomados en clase Lectura de textos (periodísticos, literarios, filosóficos, etc) Material audiovisual Búsqueda de información en Internet y análisis de la misma	Bloque 1. La dignidad de la persona	1.1. (6,25%)	Actividades realizadas en clase Trabajos, exposición y debate Cuaderno de clase
	Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	2.1.-2.2. (12,50%)	
	Bloque 3. La reflexión ética	3.1.-3.4. (25%)	
	Bloque 4. La justicia y la política	4.1.-4.2. (12,50%)	
	Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos	5.1.-5.5. (31,25%)	
	Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	6.1.-6.2. (12,50%)	

Según recoge la legislación “se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y colectivo [...]”. La materia nos permite trabajar en el desarrollo de posiciones propias argumentadas, en la confrontaciones de ideas, en la búsqueda de acuerdos y en la resolución pacífica y dialogada de conflictos. .

Valores Éticos es una oportunidad para ensayar metodologías pedagógicas innovadoras que concedan un papel activo al alumnado y le ofrezcan los instrumentos para construir su propio conocimiento. Así, proponemos herramientas como la realización de trabajos de investigación, la exposición de los mismos, la organización de debates, la lectura y reflexión de textos de carácter ético o social, etc.

La materia de Valores Éticos tendrá como recursos didácticos el desarrollo de actividades propuestos/as por el/la profesor/a, la lectura y análisis de textos y de material audiovisual, la realización de debates y la planificación y realización de trabajos. Se favorecerá, en la medida de lo posible, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Como norma general, el trabajo necesario para el desarrollo, evaluación y calificación de la materia se desarrollará íntegramente en el aula, prescindiendo de añadir tareas suplementarias para casa. Asimismo, se prescindirá, como norma general, de la prueba escrita o examen. El ejercicio personal de los principios de respeto, pluralidad, resolución dialogada de conflictos, solidaridad y justicia serán tenidos en cuenta como criterios de calificación.

6.3. Criterios de calificación.

La calificación final será la media del conjunto de actividades calificadas (trabajos, participación, etc).